



Cámara Nacional de las Industrias
Pesquera y Acuícola



Unión de Armadores del Litoral
del Océano Pacífico, A. C.

SEMARNAT contra la pesca legal

Licenciado

ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente Constitucional de la República Mexicana

Presente

A la Opinión Pública Nacional:

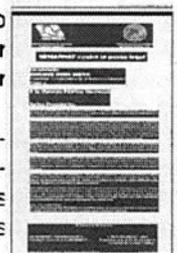
Señor Presidente:

México se consolida como una potencia pesquera, y en este logro los pescadores y su gobierno, de manera conjunta, seguimos cumpliendo con nuestro país, no obstante, actualmente enfrentamos un serio desafío para el futuro de nuestra actividad:

Se trata de las políticas ambientales implementadas por la SEMARNAT y apoyadas por organizaciones ambientalistas radicales en lo referente a las Áreas Naturales Protegidas y otras figuras conservacionistas que han sido decretadas, acotando las zonas de pesca; ordenamientos que se siguen determinando de manera arbitraria, sin consultas ni estudios ni justificación, como el reciente acuerdo que establece el Área de Refugio para la tortuga amarilla en el Golfo de Ulloa y la preocupante amenaza del cierre del Golfo de California, y Pacífico Península de Baja California, que representan 60 por ciento de la producción pesquera nacional de captura: Un millón 350, mil toneladas.

México ya cumplió ampliamente su compromiso con las Metas de Aichi del Plan Estratégico de la ONU para la Biodiversidad, que consiste en tener bajo figuras de conservación el 10 por ciento de su superficie marina para el año 2020, pues actualmente ya conservamos el 24 por ciento.

Estas medidas extremas, lastiman y ponen en riesgo más de 2 millones de empleos directos e indirectos en los 263 municipios costeros del país, afectando la infraestructura de embarcaciones pesqueras, astilleros, ferreterías, plantas de proceso, enlatado, fábricas de hielo, empacadoras, talleres electro-mecánicos, transporte, distribución, restaurantes, etcétera, por citar algunos de los ramos afectados.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 327567.00
Tam: 797 cm2

México necesita seguridad alimentaria, con alto valor proteínico, con precios al alcance de las familias más vulnerables, con prácticas sustentables como las que ya realiza la pesca regulada en nuestro país, en la cual 25 por ciento de la producción pesquera está certificada: atún, sardina, langosta; y en proceso el pulpo y camarón.

Señor Presidente, el cuidado de los recursos pesqueros es una tarea compartida, nosotros los pescadores legales estamos haciendo nuestra parte y estamos seguros de que los objetivos de conservación y aprovechamiento sustentable no están contrapuestos. **Lo invitamos a que su gobierno fortalezca la investigación y el combate frontal a la pesca ilegal, flagelo que está impactando la sustentabilidad de los recursos pesqueros de nuestro país.**

Por lo que le solicitamos:

No más Áreas Naturales Protegidas en nuestras zonas de pesca y el respeto a nuestro derecho al trabajo, aportación a la alimentación y seguridad en nuestras inversiones.

A t e n t a m e n t e

DR. HUMBERTO BECERRA BATISTA
Presidente Nacional de CANAINPESCA

C. RICARDO MICHEL LUNA
Presidente de la Unión de Armadores
del Litoral del Océano Pacífico

Responsable de la publicación: Carlos Salvador Merigo Orellana

Inserción pagada

Puebla requiere reconversión del campo: Ceagro

Miguel Hernández
EL ECONOMISTA

Puebla, Pue. LA ENTIDAD requiere una reconversión de algunas de sus zonas agrícolas, donde el maíz y otros granos dejaron de ser rentables, y apostar por cultivos con mejores rendimientos, aunque a la par, el gobierno estatal debe impulsar la recuperación de 50% de 7,000 hectáreas subutilizadas.

El presidente del Consejo Agropecuario Poblano (Ceagro), José Ignacio Menéndez Priante, indicó que lo anterior significa invertir más en tecnificación al campo para evitar que siga el abandono de las tierras, así como convencer a los productores que saquen provecho a las denominaciones de origen de la vainilla y el mezcal, que abren las oportunidades de exportación.

Dijo que Ceagro ha contribuido con la realización de un mapa para identificar las cosechas que se pueden adaptar al tipo de clima y tierra de las siete regiones del estado.

Recordó que el municipio de Atlixco es pionero en el aguacate; no obstante, se ha desaprovechado, mientras que Michoacán se ha consolidado en ese fruto y ha incurrido en la reconversión de su campo.

De las hectáreas de superficie cosechada en la entidad, agregó, sólo 17% están destinadas a las frutas y hortalizas, lo que refleja que

se continúa con la cultura del maíz, con rendimientos bajos y precios castigados.

POTENCIAL

El presidente de Ceagro expuso que la reconversión agrícola con mayor potencial se tiene identificada en 30 municipios de las sierras Norte y Nororiental, donde están las tierras con una mayor vocación y que se dejaron de aprovechar por la falta de apoyo gubernamental, asesoría técnica o porque los ejidatarios

las abandonaron para migrar a Estados Unidos u otra ciudad.

Entre los cultivos identificados para esas zonas, refirió, están la guayaba, manzana, tejocote, duraznos, bambú, plátano, naranja, mandarina, pera, entre otros.

En las regiones frías de Puebla, los frutales son ideales para producir manzana, pera, durazno, naranja, entre otros, mientras que en los valles bajos con poca cantidad de agua se puede apostar por sembrar hortalizas, expuso.

Menéndez Priante añadió que las autoridades agropecuarias cuentan con ese mapeo, "pero como en todo proyecto se deben destinar recursos importantes para tecnificación y proveer de semillas mejoradas".

Además, consideró que faltaría dotar de huertos o invernaderos para generar cosechas de calidad y que puedan encontrar mercados que reditúen en mejores ingresos.

"Tenemos que convencer a los campesinos para que apuesten por cultivos más rentables y aprovechen sus tierras, esto como parte de la reconversión productiva que necesita el estado", añadió.

El representante estimó que los productores por cada 10 pesos invertidos en los cultivos, recuperan seis y el resto es una pérdida porque frutas y verduras no alcanzan la madurez necesaria por estar en zonas inadecuadas; estos productos no se ofrecen a tiendas de autoservicio por la baja calidad, aunado a que se compite con otros estados.

estados@eleconomista.mx

“Tenemos que convencer a los campesinos para que apuesten por cultivos más rentables y aprovechen sus tierras, esto como parte de la reconversión productiva que necesita el estado”.

José Ignacio Menéndez Priante,

presidente del Consejo Agropecuario Poblano.

AGRONEGOCIOS

CARLOS ÁVILA BELTRÁN*

Eficiencia energética en el sector agropecuario

(SEGUNDA PARTE)

En la primera parte escribí sobre los estrechos nexos que tienen la agricultura y la energía en programas de inversión, de las oportunidades para promover el uso de energías renovables en el sector agrícola, de los riesgos que pueden tener dichas inversiones en proyectos de eficiencia energética y de las acciones que llevan a cabo instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo para el fomento a la inversión en proyectos de eficiencia energética

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, (FIRA), cuya función es apoyar el crecimiento y competitividad del sector agroalimentario del país mediante créditos, garantías, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, en coordinación técnica con el BID, efectuaron en el 2013 un “estudio de mercado y diseño de una estrategia y mecanismos financieros para financiar proyectos de eficiencia energética y uso racional del agua en el campo mexicano”, concluyendo que existe un mercado potencial sin atender en materia de eficiencia energética en el sector agroindustrial de México.

Asimismo, se identificaron las principales barreras que enfrentan este tipo de proyectos y se propusieron soluciones que FIRA podría poner en marcha para superar dichas barreras.

Derivado de lo anterior, FIRA y el BID diseñaron el Programa de Eficiencia Ener-

gética (PEE), cuyo objetivo es canalizar financiamiento a empresas y productores del sector agroalimentario, interesados en emprender proyectos de inversión que promuevan un uso más eficiente de la energía.

El PEE ofrece instrumentos financieros y no financieros para asegurar la obtención de los ahorros de energía esperados a las empresas que inviertan en equipos y tecnologías más eficientes.

Para dar certidumbre sobre dichos ahorros de energía a las empresas y productores del sector agroalimentario, se ha constituido un fondo de garantía de eficiencia energética, el cual cubrirá la diferencia que se presente entre los ahorros de energía comprometidos en un proyecto de inversión, dentro de un periodo determinado, y los obtenidos al momento de realizar las mediciones correspondientes; es decir, cubrirá el equivalente al ahorro no logrado en los periodos de medición.

Es así que, con la creación de instrumentos que den mayor certidumbre de los beneficios esperados en proyectos de eficiencia energética, se propiciará el desarrollo de actividades productivas con equipos más eficientes, a través de las inversiones que se realicen, para ello FIRA está preparada con sus aliados los intermediarios financieros con los que opera, si es de su interés acceda al directorio nacional de esta entidad de la banca de desarrollo a través de www.fira.gob.mx para hacer realidad la eficiencia energética en su agroempresa en la región en la que se encuentre.

* Carlos Ávila Beltrán es especialista en la Subdirección de Desarrollo de Productos y Servicios de FIRA. La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.

cavila@fira.gob.mx